

Guayaquil, 25 de febrero de 1991

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ECUACASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En el ejercicio economico que ha concluido, los negocios de la Compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos propuestos.

Las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos reelevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Es de mencionar que la Compañía ECUACASA S.A. durante el ejercicio economico de 1990 no haya obtenidos bienes muebles e inmuebles sin que hayan cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el balance son razonables.

Mientras que la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendra como los del ejercicio del que informo.

Muy Atentamente,


JACKELINE AIVAS DE HIDALGO
GERENTE GENERAL

